MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2024-1269061068 **/ AREAD – GRUCO – 11.8**

Yopal, 19 SEP 2024

Señores
TRANSPORTADORES UNIDOS MR S.A.S.
Nit: 844003380-1
R/L: **MAGDA JANETH MOJICA RODRÍGUEZ**
Cc: 40.436.433 de Villavicencio Meta
Dir: Calle 25 N 22 40 Yopal Casanare
Correo: admon@t-unidos.com
Celular 3108609509

Asunto: Inicio de Ejecución Contrato No 21-8-10021-24

De manera atenta me permito informar que de conformidad con el contrato No PN DECAS MIC 21-8-10021-24 con fecha de referencia, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O EN COMODATO DE LA POLICIA NACIONAL O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, Y A VEHICULOS DE OTRAS UNIDADES POLICIALES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN**". Los requisitos de perfeccionamiento y legalización para el inicio de su ejecución ya se surtieron, por lo tanto, se deberá realizar teniendo en cuenta los siguientes términos:

SUPERVISOR	PLAZO EJECUCIÓN	
	INICIO	FINALIZACIÓN
Señor intendente JAVIER EDUARDO GAITAN REY Jefe Grupo Movilidad DECAS Teléfono: 3102598199 decas.gumov@policia.gov.co	20 SEP 2024	31/12/2024

Cualquier inconveniente o problema que se presente dentro de la ejecución del contrato, favor dirigirse a la oficina del Grupo de Contratos del Departamento de Policía Casanare ubicado en la Diagonal 15 # 13B – 05.

Atentamente,

Coronel **GIOVANNI BARRERO UNIGARRO**
Comandante Departamento de Policía Casanare

Elaboró: IT. Wilber Bonilla Moreno
DECAS-GRUCO.

Revisó: IT. Wilber Bonilla Moreno
DECAS-GRUCO.

Fecha de elaboración: 16/09/2024
Ubicación: D:\contratos/2024/gestion